

## **ENDESA SIMPLIFICA SU ESTRUCTURA CENTRAL Y FORTALECE LAS UNIDADES OPERATIVAS**

### **LA COMPAÑÍA PERFECCIONA SU ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN PARA POTENCIAR SU ESTRATEGIA, CENTRADA EN EL NEGOCIO ENERGÉTICO Y EN LA ORIENTACIÓN AL CLIENTE**

**Madrid, 27 de julio de 2004.-** A propuesta del Consejero Delegado, Rafael Miranda Robredo, el Consejo de Administración de Endesa ha aprobado, en sesión celebrada el día 26 de julio, una nueva estructura de dirección de la Compañía dirigida a la potenciación de su línea estratégica.

La estructura diseñada da la respuesta organizativa adecuada al enfoque prioritario de la Compañía en el negocio energético como núcleo principal de su actividad, a la necesidad de reforzar la orientación al cliente en el marco del proceso de liberalización que afronta en el mercado doméstico, así como a la relevante presencia alcanzada en España, Portugal, otros mercados europeos y Latinoamérica.

El nuevo modelo organizativo responde a dos criterios básicos: el propósito de implantar una organización más compacta, simplificada y ágil y la finalidad de aligerar la estructura central, liberando recursos que se redistribuyen a las unidades de gestión de las líneas de negocio para reforzar sus funciones operativas, dotándoles de los medios necesarios para facilitar la obtención de resultados.

Esta estructura permitirá acelerar la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía, consistentes en el reforzamiento de su liderazgo en el mercado ibérico, en la consolidación y aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la notable dimensión alcanzada en Europa, en la explotación de las mejores perspectivas que presenta Latinoamérica, en la materialización de las expectativas de valor de las que dispone en el negocio de telecomunicaciones y en el mantenimiento de su fortaleza financiera.

La nueva estructura de dirección de la que se dota la Compañía es el resultado de cuatro grandes ejes de actuación:

- Configurar un Centro Corporativo de dimensión ligera que permita equilibrar el control y las economías de escala con la dotación de mayores grados de capacidad de respuesta a las unidades de negocio.
- Articular la organización sobre la base del enfoque prioritario de Endesa hacia su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados.
- Establecer tres grandes polos de actividad o líneas de negocio, basada cada una de ellas en un área geográfica bien definida: España y Portugal, que serán gestionadas como un mercado integrado, el resto de Europa y Latinoamérica.
- Reforzar la cultura del desempeño que caracteriza a la Compañía mediante el incremento e incentivación de los niveles de responsabilidad de los que disfrutaban los gestores de los negocios.

## Principales ventajas que se derivan de la nueva organización

Como consecuencia de las decisiones adoptadas:

- Se adelgaza el Centro Corporativo, que ganará en dinamismo, agilidad y eficiencia, enfocando su actividad hacia la definición de políticas globales, gestión de recursos críticos y explotación de actividades con economías de escala.

Ello permitirá reducir costes y transferir recursos a las líneas de negocio para potenciar sus capacidades operativas.

- Con este fin, la nueva organización, por lo que se refiere al Centro Corporativo, fusiona las funciones financiera y de control, lo que facilitará la integración de la información económico financiera y agilizará y simplificará el *reporting*.

En paralelo, se establece un modelo de gestión del control que hace posible una adecuada compatibilización del seguimiento independiente del rendimiento de los negocios con el apoyo a los gestores de los mismos.

- En este mismo orden de cosas, y como consecuencia de la transferencia de recursos del Centro Corporativo a las unidades de negocio, la gestión de la función corporativa de Recursos Humanos se focaliza hacia la definición y gestión de políticas globales homogéneas para todos los territorios y negocios, hacia el desarrollo de directivos y hacia la gestión de la previsión social.

Por su parte, la función de Servicios reorienta su enfoque hacia la gestión de aquellas actividades que más valor aportan a los negocios y hacia la satisfacción de las necesidades del cliente interno. Con ello se asegura la captura de las economías de escala por la utilización de

proveedores globales, la transferencia de las mejores prácticas entre negocios y el desarrollo convergente de los sistemas de información.

- Se refuerza el grado de adaptación de la organización por líneas de negocio a las prioridades estratégicas de la Compañía, que se centran en el negocio energético. Ello supone la supresión de la Diversificación como línea de negocio.
- Por otra parte, se incrementa la capacidad de actuación y el grado de responsabilidad sobre resultados de las unidades de negocio, a las que se dota de las palancas de gestión necesarias para el desempeño de su actividad, de manera que la toma de decisiones se produzca con el mayor grado de cercanía posible a las operaciones.
- En esta línea, se potencia considerablemente la capacidad operativa del negocio energético de España y Portugal, poniendo bajo su dependencia directa recursos y herramientas de gestión que hasta ahora estaban ubicados en el Centro Corporativo.
- Con esta decisión, que supone un significativo acercamiento de funciones a la línea, se facilita además la actuación de las estructuras de gestión territoriales de la Compañía.

Como consecuencia, en el ámbito del mercado español se mantiene y refuerza la estructura territorial existente, que permite garantizar el máximo grado de cercanía al cliente y una correcta adecuación de la planificación a las necesidades de cada mercado, especialmente por lo que se refiere a la actividad de distribución.

Las ventajas que obtendrán de estas decisiones los territorios en los que Endesa se halla presente en España vienen a sumarse a los efectos positivos derivados de la ubicación de las sedes de Endesa Distribución en Barcelona y de Endesa Generación en Sevilla y permitirán una más eficiente realización de los importantes programas de inversión que Endesa tiene previsto llevar a cabo en el marco de su Plan Estratégico, especialmente en la actividad de distribución.

- Por otra parte, el negocio energético del resto de Europa se constituye como una unidad de negocio independiente, dada la creciente importancia que ha adquirido en la cartera de negocios de la Compañía.
- Finalmente, se mantiene la configuración de unidad de negocio de la que ya disponía la gestión del negocio latinoamericano.

## **Principales novedades que se derivan de la nueva organización**

- **Centro Corporativo**

El Centro Corporativo de la Compañía queda configurado con un perfil organizativo más compacto, con un menor contenido operativo, que se transfiere a las líneas de negocio, y con un reforzamiento de las

funciones de naturaleza estratégica, de control, de gestión de riesgos y de recursos críticos y de definición y gestión de políticas globales.

En esta línea, se integran en una sola Dirección Corporativa las funciones Financiera y de Control Corporativo, al tiempo que se incorpora la función de Planificación Corporativa a la función de Estrategia y se rediseñan las áreas de competencia de las Direcciones Corporativas de Recursos Humanos y de Servicios.

Como consecuencia, las novedades más significativas en este ámbito son:

- La Dirección Corporativa Económico Financiera pasa a denominarse Dirección Corporativa Financiera y de Control e integra, junto a las que ya desempeñaba, la función de presupuestación y control.

Esta Dirección Corporativa, desempeñada por José Luis Palomo Álvarez, tendrá bajo su dependencia las dos Subdirecciones Generales ya existentes: Finanzas, desempeñada por Eduardo Roca Tardá, y Económica, en la que continuará Javier Ávila Sieteiglesias, así como a la Dirección Corporativa de Control, que desempeñará Maribel Fernández Lozano.

- La Dirección Corporativa de Estrategia, bajo la responsabilidad de Carlos Torres Vila, mantiene sus funciones actuales de estrategia y de organización y procesos y pasa a integrar, además, las funciones de planificación y desarrollo corporativos. La Dirección Corporativa de Estrategia asumirá también la gestión del interés de Endesa en las participadas en las que la Compañía se halla presente en el sector de telecomunicaciones.
- En la nueva organización, la Dirección Corporativa de Recursos Humanos, bajo la responsabilidad de Germán Medina Carrillo, se configura con un carácter más estratégico, en la medida en que transfiere a los negocios las funciones más operativas, e incluye las unidades de gestión de políticas globales de recursos humanos y relaciones laborales, la gestión de desarrollo directivo y el área de previsión social.
- La nueva Dirección Corporativa de Servicios, que será asumida por Antonio Pareja Molina, se configura con tres elementos: una unidad de compras corporativas, que asumirá la definición de las políticas corporativas en la materia y la gestión de los contratos de proveedores globales, la Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones y una unidad de servicios generales dedicada, además, a la gestión de patrimonio. Los recursos de ejecución de compras y de medioambiente hasta ahora ubicados en Endesa Servicios se transfieren a la Dirección General de España y Portugal.

- En la nueva organización del Centro Corporativo desaparecen la Dirección Corporativa de Planificación y Medios y la Dirección General de Diversificación, lo que conllevará la disolución futura de la sociedad Endesa Diversificación.
- El resto de las Direcciones Corporativas: Auditoría, Asesoría Jurídica y Comunicación, así como la Secretaría General y del Consejo no experimentan cambios en sus funciones.

- **Dirección General de España y Portugal**

- Con la denominación de Dirección General de España y Portugal se constituye una unidad de gestión que asumirá la de los activos energéticos ubicados en estos países, para adecuarse a la realidad de un mercado ibérico integrado. La responsabilidad de la Dirección General de España y Portugal será asumida por José Damián Bogas Gálvez, que se configura como máximo responsable del negocio energético en el área.

Esta unidad de gestión, que absorbe las funciones y competencias de la anterior Dirección General del Negocio Eléctrico, se articulará en cuatro líneas de negocio: Gestión de Energía, Generación, Distribución y Comercialización.

La Dirección General de Gestión de la Energía, bajo la responsabilidad de Pedro Larrea Paguaga, completa sus funciones actuales con su configuración como una línea de negocio para operar en los mercados mayoristas ibéricos de electricidad, así como en los de combustibles y derechos de emisión. Asume también la gestión de riesgos del negocio y la planificación energética en su área geográfica.

Además de los activos que ya gestiona en España, entre los que se incluye la minería, la Dirección General de Generación, desempeñada por Manuel Morán Casero, incorporará bajo su dependencia los activos de generación en Portugal, actualmente ubicados en Endesa Europa, así como la gestión de Endesa Cogeneración y Renovables (ECYR).

Las Direcciones Generales de Distribución y Comercialización, respectivamente bajo la responsabilidad de José Luis Marín López Otero y de Javier Uriarte Monereo, conservarán esencialmente en la nueva organización las funciones y la gestión de los activos de los que venían ocupándose hasta ahora.

Además, la Dirección General de España y Portugal dispondrá de sus propias herramientas de gestión en forma de unidades operativas de soporte, con rango de Subdirecciones Generales, para el desempeño de las siguientes funciones: Económica y de Control, que se pondrá bajo la responsabilidad de Juan María Moreno Mellado, de Recursos Humanos, cuya responsabilidad

será asumida por Miguel Ángel Martínez Fernández, de Estrategia, Regulación y Medioambiente, que será desempeñada por José Casas Marín y de Aprovisionamientos, para la que se designa a José María Cámara Tercero. Con ello, la Dirección General de España y Portugal dispondrá de las palancas de gestión necesarias para desarrollar plenamente su actividad como negocio.

- Por otra parte, la nueva organización ratifica el papel de las Direcciones Territoriales de Endesa como ejes centrales de la organización de la Empresa en el mercado español. Los Directores Generales Territoriales de Endesa seguirán manteniendo la doble función de representación institucional para todos los negocios ante los agentes externos en su área geográfica de actuación, juntamente con los Presidentes de los Consejos Asesores Territoriales, bajo la dependencia de la Dirección General de España y Portugal, por un lado, y de gestión directa de la actividad de distribución, bajo la dependencia de la Dirección General de Distribución, incluyendo la coordinación de los puntos de servicio y oficinas comerciales, por otro.

En esta línea, que garantiza un balance óptimo entre los beneficios operativos de la integración de procesos y la respuesta específica a las sensibilidades y necesidades de cada uno de los territorios, Endesa potenciará los Consejos Asesores Territoriales, regulando adecuadamente su funcionamiento y estableciendo con claridad sus competencias y funciones.

- **Dirección General de Europa**

El negocio energético en el resto de Europa se constituye como una unidad de negocio independiente, con la denominación de Dirección General de Europa, con unidades de soporte de dimensión reducida que aprovecharán al máximo los recursos actualmente existentes en Endesa Italia. Como consecuencia de esta decisión, la sociedad Endesa Europa, filial al ciento por ciento de Endesa S.A. será dotada del correspondiente Consejo de Administración.

La Dirección General de Europa asumirá la responsabilidad de la gestión de los negocios y activos situados en Italia, Francia y el Magreb, tras pasa los activos de Portugal a la Dirección General de España y Portugal y mantiene a Endesa Trading para la gestión de energía en el ámbito europeo.

Para el desempeño de la Dirección General de Europa se nombra a Jesús Olmos Clavijo, que será sustituido en la responsabilidad de Consejero Director General de Endesa Italia por Álvaro Quiralte Abelló.

- **Dirección General de Latinoamérica**

Por lo que se refiere al negocio latinoamericano, se modifica la denominación de la línea de negocio, que anteriormente respondía a la de Dirección General de Internacional y que ahora pasa a llamarse Dirección General de Latinoamérica, pero se mantiene la estructura ya existente, salvo pequeños ajustes en coherencia con los cambios que se producen en el Centro Corporativo y dirigidos a hacer más livianas las unidades de soporte. La responsabilidad de la Dirección General de Latinoamérica seguirá desempeñada por Luis Rivera Novo.

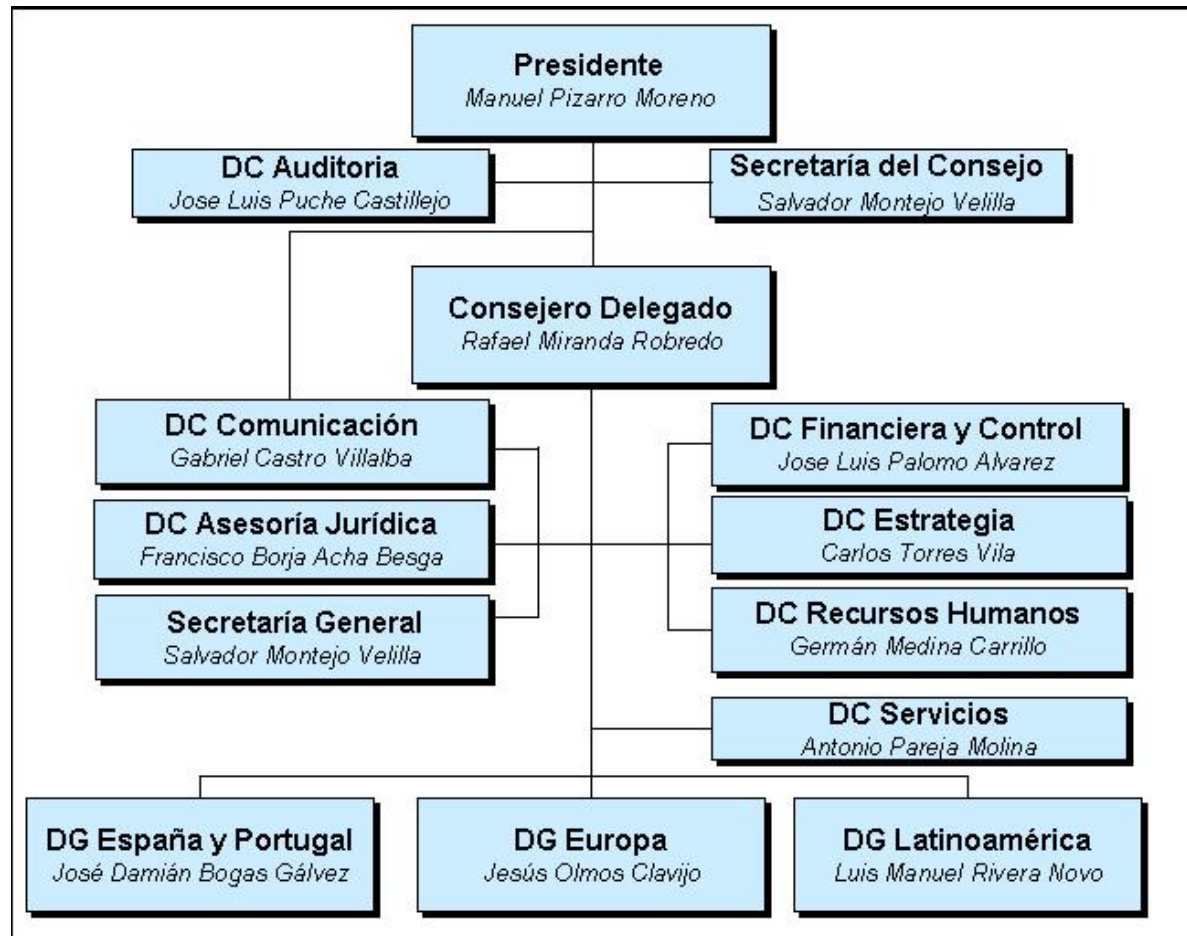
## **Composición del Comité Ejecutivo**

Tras estas decisiones, el Comité Ejecutivo de Dirección de Endesa queda integrado por: el Consejero Delegado, Rafael Miranda Robredo, que lo preside, el Director General de España y Portugal, José Damián Bogas Gálvez, el Director General de Latinoamérica, Luis Rivera Novo, el Director General de Europa, Jesús Olmos Clavijo, el Director Corporativo Financiero y de Control, José Luis Palomo Álvarez, el Director Corporativo de Estrategia, Carlos Torres Vila, el Director Corporativo de Recursos Humanos, Germán Medina Carrillo, el Director Corporativo de Servicios, Antonio Pareja Molina, el Director Corporativo de Asesoría Jurídica, Borja Acha Besga, el Director Corporativo de Comunicación, Gabriel Castro Villalba, así como el Secretario General y del Consejo, Salvador Montejo Vellilla.

## NUEVA ORGANIZACIÓN DE ENDESA

### COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN DE ENDESA

- Consejero Delegado: Rafael Miranda Robredo
- Director General de España y Portugal: José Damián Bogas Gálvez





- Director General de Latinoamérica: Luis Rivera Novo
- Director General de Europa: Jesús Olmos Clavijo
- Director Corporativo Financiero y de Control: José Luis Palomo Álvarez
- Director Corporativo de Estrategia: Carlos Torres Vila
- Director Corporativo de Recursos Humanos: Germán Medina Carrillo
- Director Corporativo de Servicios: Antonio Pareja Molina
- Director Corporativo de Comunicación: Gabriel Castro Villalba
- Director Corporativo de Asesoría Jurídica: Borja Acha Besga
- Secretario General y del Consejo: Salvador Montejo Velilla

## NUEVA ORGANIZACIÓN DE ENDESA: DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

